Acta que se formula con motivo de la Notificación del Fallo de la Invitación a cuando menos Tres Personas Núm. INV-ADQ-COBAES/06/2026 Adquisición de pintura para diversos planteles.----------
---

Siendo las 11:00 horas del día 13 de marzo de 2026, en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas de la Dirección General, sita en Blvd. Rolando Arjona Amábilis No. 1225, norte, colonia Juntas de Humaya, C.P. 80050, Culiacán, Sinaloa, se reunieron los Servidores Públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la notificación del Fallo referido en el párrafo que antecede.----------
---

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, se emite el siguiente fallo:

I. La relación de licitantes cuyas proposiciones se desecharon, expresando todas las razones legales, técnicas o económicas que sustentan tal determinación e indicando los puntos de la convocatoria que en cada caso se incumplan;

Las propuestas económicas presentadas por los Licitantes, fueron las siguientes:

LICITANTE	IMPORTE DE SU PROPUESTA
PINTURAS Y MATERIALES AISPURO, S.A. DE C.V.	$2,497,550.99
ABRAHAM JEHU AISPURO PEÑUELAS	$2'563,131.02
EJECUTIVOS IMPULSORES DE CULIACÁN, S.A. DE C.V.	$2'647,527.33

Con fundamento en el artículo 44 de la Ley aplicable para este proceso, fueron evaluadas las dos proposiciones cuyo precio resultó ser más bajo que fueron PINTURAS Y MATERIALES AISPURO, S.A. DE C.V. Y **ABRAHAM JEHU AISPURO PEÑUELAS.**

Por lo que no se desecharon propuestas.

II. La relación de licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes, describiendo en lo general dichas proposiciones. Se presumirá la solvencia de las proposiciones, cuando no se señale expresamente incumplimiento alguno;

En la evaluación realizada de conformidad con lo establecido en el segundo párrafo del artículo 44 de la ley, se concluye que las propuestas presentadas por PINTURAS Y MATERIALES AISPURO, S.A. DE C.V. y **ABRAHAM JEHU AISPURO**

Blvd. Rolando Arjona Amábilis #1225 Norte, Col. Juntas de Humaya, CP 80050, Culiacán, Sin. Teléfono (667) 758 0850
/CobaesSinaloa @CobaesSinaloa @CobaesSinaloa | www.cobaes.edu.mx

PEÑUELAS, cumplieron con los requerimientos contenidos en la convocatoria, por lo que se consideran "SOLVENTES".

III. En caso de que se determine que el precio de una proposición no es aceptable o no es conveniente, se deberá incluir la justificación correspondiente;

Las propuestas de los licitantes PINTURAS Y MATERIALES AISPURO, S.A. DE C.V. y **ABRAHAM JEHU AISPURO PEÑUELAS, se consideran aceptables y convenientes, ya que se encuentran dentro de los parámetros de la investigación de mercado realizada por el COBAES.**

IV. Nombre del o los licitantes a quienes se adjudica el contrato, indicando las razones que motivaron la adjudicación, de acuerdo a los criterios previstos en la convocatoria, así como la indicación de la o las partidas, los conceptos y montos asignados a cada licitante;

El licitante adjudicado es PINTURAS Y MATERIALES AISPURO, S.A. DE C.V. por cumplir con todos los requerimientos técnicos solicitados en la convocatoria y oferta el precio más bajo.

La partida adjudicada es:

ADQUISICIÓN DE PINTURA PARA DIVERSOS PLANTELES.

Por un monto de $2,497,550.99 (Dos millones cuatrocientos noventa y siete mil quinientos cincuenta pesos 99/100 M.N.), IVA incluido.

V. Fecha, lugar y hora para la firma del contrato, la presentación de garantías y, en su caso, la entrega de anticipos.

El contrato deberá firmarse dentro de diez días naturales siguientes a la fecha de la presente acta, en las oficinas que ocupa en la Dirección de Administración y Finanzas, ubicadas en este domicilio ya señalado, en horas laborales.

La fianza para garantizar el fiel y exacto cumplimiento de las obligaciones contenidas en el contrato, EL PROVEEDOR se obliga a entregarla en un término no mayor a diez días naturales posteriores a la firma de éste.

Para efectos de la presente Invitación, no se otorgará anticipo.

VI. Nombre, cargo y firma del servidor público que lo emite, señalando sus facultades de acuerdo con los ordenamientos jurídicos que rijan a la convocante. Indicará también el nombre y cargo de los responsables de la evaluación de las proposiciones.

Con fundamento y facultades señaladas en los artículos 18, 20, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, del Reglamento Interior del Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa. suscriben el presente documento los Servidores Públicos del COBAES que se relacionan al calce.

Blvd. Rolando Arjona Amábilis #1225 Norte, Col. Juntas de Humaya, CP 80050, Culiacán, Sin. Teléfono (667) 758 6850
/CobaesSinaloa @CobaesSinaloa @CobaesSinaloa | www.cobaes.edu.mx

Con la notificación del fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en la fecha y términos señalados en el presente fallo.

Contra el fallo no procederá recurso alguno, sin embargo, en caso de que algún Licitante considere que existe alguna violación a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el estado de Sinaloa, dentro del procedimiento licitatorio, podrá presentar su inconformidad en las oficinas del Órgano Interno de Control, ubicadas en este mismo domicilio.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la reunión a las 11:45 horas del día de su inicio.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA

EN REPRESENTACIÓN DEL **DR. SANTIAGO INZUNZA CÁZARES**, PRESIDENTE DEL COMITÉ Y DIRECTOR GENERAL DE COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA; ASISTE **LIC. EDSON EMILIO IBARRA GUTIÉRREZ**, DIRECTOR DE EXTENSIÓN DE LA CULTURA.	
EN REPRESENTACIÓN DEL **LIC. GUILLERMO RIVAS GAXIOLA,** SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ Y DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, ASISTE LA **LIC. CÉLIDA GASTÉLUM VALDEZ,** JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.	
EN REPRESENTACIÓN DEL **M.C. ARTURO GUTIÉRREZ OLVERA**, VOCAL Y DIRECTOR ACADÉMICO ASISTE EL **M.C. ANDRÉS ALFREDO AYALA HAM**, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO	
EN REPRESENTACIÓN DE LA **MTRA. SANDRA YUDITH LARA DIAZ,** VOCAL Y DIRECTORA DE VINCULACIÓN Y SERVICIOS INTEGRALES DEL BACHILLER, ASISTE EL **LCF. JESÚS GERARDO CAMACHO CASTRO**, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EXTENSIÓN DEPORTIVA.	

M.C. MARÍA BÁRBARA IRMA CAMPUZANO VEGA, CONSULTORA JURÍDICA Y JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS.	
LIC. MARTÍN ALBERTO AVILÉS DELGADILLO, COMISARIO Y TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.	
ING. JESÚS LEOPOLDO CASTRO CÁRDENAS, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE BIENES, SUMINISTROS E INVENTARIOS.	

POR LA SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA

LIC. VLADIMIR LENIN FLORES RUIZ.	

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN, CORRESPONDEN AL ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚM. INV-ADQ-COBAES/06/2026 ADQUISICIÓN DE PINTURA PARA DIVERSOS PLANTELES.

Blvd. Rolando Arjona Amábilis #1225 Norte, Col. Juntas de Humaya, CP 80050, Culiacán, Sin. Teléfono (667) 758 08 50
/CobaesSinaloa @CobaesSinaloa @CobaesSinaloa | www.cobaes.edu.mx

SEPyC
Secretaría de Educación Pública y Cultura

COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA
Organismo Público Descentralizado

LISTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ASISTENTES AL ACTO DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚM. INV-ADQ-COBAES/06/2026 ADQUISICIÓN DE PINTURA PARA DIVERSOS PLANTELES, CELEBRADO EL DIA 13 DE MARZO DE 2026 A LAS 11:00 HORAS, EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL, SITA EN BLVD. ROLANDO ARJONA AMÁBILIS NO. 1225, NORTE, COLONIA JUNTAS DE HUMAYA, C.P. 80050, CULIACÁN, SINALOA.

NOMBRE	CARGO	FIRMAS
Vladimir Leija Flores	S.T.R.C	
JOSUE IBARRA	DIRECT COLT	
Cilvia Castelum Valdez	Jefa del Depto. de Serv. Activos.	
Gerardo camacho castro	Jefe depto de ETX deportiva	
Lic. Martin Alberto Avilés Delgadillo	Titular del OIC	
JESUS LEOPOLDO CASTRO CARDENAS	BIENES, SUMINISTROS E INVENTARIOS	
Ma. Barbara Ilcompizano Vega	Jurídico Cobaes	
Andrés Alfredo Arce Ibarra	Jefe Dto de formación para el trabajo	